

Achae 12/08 | N Hz 15:37

Admisio: 825 Folias: 2

Explain No. 15:37

NOTA Nº 124 /2014.-LETRA: BPJ - M.A.LL.-

BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA CONCEJAL MARIO A. LLANES

Ushuaia, 11 de agosto de 2014.

Sr. Presidente Del Concejo Deliberante Sr. Damián De Marco S / D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Usted a efectos de solicitarle la incorporación del proyecto de Resolución adjunto en el boletín de asuntos entrados correspondientes a la próxima Sesión Ordinaria en virtud de los siguientes fundamentos.

Algunos prestadores de servicios turísticos han advertido en inmediaciones de las locaciones que utilizan frecuentemente como miradores paisajísticos la acumulación de botellas de alcohol y otros desperdicios, situación que también es observada por los turistas que allí se trasladan.

Es por eso que promuevo el siguiente proyecto de Resolución a través del cual solicito que se arbitren los medios necesarios para asegurar la asidua recolección de residuos en las inmediaciones del mirador de la Bahía Encerrada ubicado en la Misión Baja y el mirador que se encuentra sobre la Av. Héroes de Malvinas, en el Barrio La Colina.

En razón de lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Resolución.

Mario LLANES Concejal P.J. Concejo Deliberante Ushuala



BLOQUE DEL PARTIDO JUSTICIALISTA CONCEJAL MARIO A. LLANES

PROYECTO DE RESOLUCION

ARTÍCULO 1º.- REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal, que se arbitren los medios necesarios para asegurar la asidua recolección de residuos en las inmediaciones de los miradores paisajísticos turísticos de nuestra ciudad, tanto el mirador de la Bahía Encerrada ubicado en la Misión Baja como el mirador que se encuentra sobre la Av. Héroes de Malvinas, en el Barrio La Colina.

ARTÍCULO 2º.- De forma.-

Mario LLANES Concejal P.J. Concejo Deliberante Ushuala